



- Representación institucional del programa ante autoridades educativas, organizaciones externas y la comunidad en general.
- Colaboración con otros miembros del equipo técnico y profesionales involucrados para garantizar una gestión eficiente y coordinada de las actividades.
- Apoyo logístico y administrativo para la ejecución del programa, incluyendo la asignación de recursos y la gestión de presupuestos.
- Participación en la evaluación y seguimiento del programa, revisando regularmente los resultados y ajustando las estrategias según sea necesario.

La participación activa del director de la Fundación Real Racing Club garantiza una dirección sólida y un compromiso institucional con el éxito del programa "Racing Vs Bullying", fortaleciendo así su impacto y contribución a la prevención del acoso escolar en la comunidad educativa.

También cuenta con la participación de una psicóloga deportiva, quien desempeña un papel crucial en la implementación y desarrollo de las actividades destinadas a prevenir el acoso escolar y promover un entorno escolar seguro y respetuoso. Su experiencia y formación en psicología permiten abordar adecuadamente las necesidades emocionales y sociales de los estudiantes, así como brindar apoyo individualizado a las víctimas de bullying y a los estudiantes con tendencias agresivas.

La psicóloga del club lleva a cabo diversas funciones, que incluyen:

- Impartir talleres y sesiones de sensibilización sobre el bullying y sus impactos.
- Brindar orientación y apoyo emocional a los estudiantes afectados por el acoso escolar.
- Facilitar actividades educativas para promover habilidades sociales, resolución de conflictos y trabajo en equipo.
- Colaborar con el equipo técnico y otros profesionales involucrados en el programa para garantizar una intervención integral y coordinada.
- Realizar seguimiento y evaluación del programa, identificando áreas de mejora y ajustando las estrategias según sea necesario.

Como profesional especializada en el área de la salud mental y el bienestar emocional, desempeña un papel fundamental en el éxito del programa al proporcionar un enfoque holístico y centrado en el bienestar de los estudiantes. Su participación contribuye significativamente a la creación de un entorno escolar más seguro, inclusivo y respetuoso.

V) RELACIÓN PORMENORIZADA DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR

El programa planteado cuenta con una parte teórica que tiene como objetivo ayudar a los alumnos y educadores a comprender el fenómeno del bullying y ofrecerles herramientas e indicadores para una detección precoz.

Cuenta también con una parte práctica en la que se facilitan herramientas de actuación y pautas prácticas a través de dinámicas deportivas de prevención, estrategias educativas, ejemplos de casos con propuestas de actuación, sesiones lúdicas...

Por último, se plantea una Economía de Fichas con la que se fomentan las buenas acciones de cohesión, cooperación y trabajo en equipo entre los compañeros de clase, a través de situaciones futbolísticas que puedan representar las acciones a las que se pretende llegar.

A continuación, se detallan las actividades a realizar:



PRIMERA SESIÓN	ACTIVIDAD	TIEMPO	ESPACIO	MATERIALES
PARTE TEÓRICA	Presentación de la ponente	5´	Clase	Proyector
	Definición del bullying a través de preguntas	10´		
	Explicación tipos de bullying	10´		
	Explicación “Ley del silencio”	15´		
PARTE PRÁCTICA	Juego “Los paquetes”	10´		
	Juego “Los roles”	10´		
ACTIVIDAD EXTRA	Juego “Correspondencia”	30´	Clase	Un folio por niño Bolis

SEGUNDA SESIÓN	ACTIVIDAD	TIEMPO	ESPACIO	MATERIALES
PARTE TEÓRICA	Recordatorio de la sesión anterior	5´		
PARTE PRÁCTICA: Juegos	“Filas cooperativas”	20´		2 Balones (uno por fila)
	“Sin ti no llego”	20´	Pabellón	4 Balones
	Planteamiento del programa de economía de fichas y explicación de las acciones y premios.	15´		
JUEGOS EXTRA	“Nudo humano”	10´		
	“Hagamos un lazo”	5´		Zapatos con cordones

Firma 1: **RODOLFO RODRIGUEZ CAMPOS - FUNDACION REAL RACING CLUB(G39762935)**
FUNDACION REAL RACING CLUB

CSV: A0600MfovwaF+KvyGfc3lQGtKPjTJLYdAU3n8j

REGISTRO ELECTRONICO (GCELC)
N.º Registro: 2024GCELCCE083112
Fecha Registro: 20/03/2024 14:09



